

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Las Torres de Cotillas

1883 Aprobación provisional de lista de aspirantes admitidos y excluidos a pruebas de selección de 1 plaza de Asesor/a Jurídico/a-Letrado/a mediante consolidación.

Por Resolución de Alcaldía-Presidencia n.º 907/2020, de 20 de marzo de 2020 se aprueba lo siguiente:

<<Resolución de la Concejalía Delegada de Formación, Empleo y Personal aprobando lista provisional de admitidos y excluidos

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección de 1 plaza de Asesor/a Jurídico/a-Letrado/a mediante Consolidación.

De conformidad con las bases aprobadas en Resolución n.º 3455/2019, de fecha 23 de julio de 2019, y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionario Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21,1.g) de la Ley 7/1985 de 2 de abril de Bases de Régimen Local.

Resuelvo:

Primero.- Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos:

- LINARES PLANES, CONSUELO

Segundo.- Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes excluidos:

APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
ÁLVAREZ BARBERÁ, RUT	6
ANDREU IBÁÑEZ, ROCIO	5
GUERRERO LEAL, MARÍA TERESA	3,4,5,6
MARÍN LIDÓN, ESTER JOSÉ	6
MARÍN ORTIZ, JOSÉ ANTONIO	3,4,5,6
MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CRISTINA	5,6
MIRA FRUCTUOSO, ARMANDO ANTONIO	4,5
MOYA MENA, LUIS ANTONIO	4,5
RUBIRA GARCÍA, ANA BELÉN	6
SÁNCHEZ PRIETO, MARCIAL	6

*Motivos de Exclusión:

- 1) No presenta Instancia o no la presenta en el modelo establecido
- 2) No presenta DNI
- 3) No presenta CV
- 4) No presenta Titulación de Licenciatura o Grado en Derecho exigido en las bases
- 5) No presenta certificado de estar colegiado o en condiciones de colegiación
- 6) No presenta relación de méritos

Tercero.- Convocar al Tribunal Calificador para el día 28 de mayo de 2020, a las 9,00 horas, en la Sala de Reuniones de la Secretaría General para baremación de méritos alegados por los aspirantes.

Cuarto.- Convocar a los aspirantes admitidos definitivamente para el día 1 de junio de 2020, a las 11,00 horas, en el Centro de Empleo y Formación Municipal, sito en la Calle Mar Mediterráneo, de la Media Legua, de Las Torres de Cotillas, para la realización del supuesto teórico - práctico.

Quinto.- Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

- Presidente: D. Ángel Carlos Pérez Ruiz, Coordinador de Servicios Jurídicos.
- Suplente: D. José Manuel Villa Martínez, Ingeniero Jefe Municipal.
- Secretaria: D.ª Laura Martínez Pretel, Secretaria General.
- Suplente: D.ª Judith Gil Grandío, Interventora Municipal.
- Vocal: D.ª Ana Cerdá García, Tesorera Municipal.
- Suplente: D. José Blas García Guillamón, Arquitecto Jefe.
- Vocal: D. Bartolomé Gómez Balsalobre, Veterinario Municipal.
- Suplente: D.ª Marina Martínez Menchón, Técnica de Medio Ambiente Municipal.
- Vocal: D.ª Consuelo Meseguer García, Técnica de Coordinación y Gestión Económico-Administrativa.
- Suplente: D. Pedro Jara Fernández, Coordinador del Área Económico-Administrativa.

Sexto.- Contra la lista de aspirantes admitidos y excluidos y composición del Tribunal Calificador se podrá interponer reclamación en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y Tablón de Edictos Municipal. Transcurrido el plazo para presentación de reclamaciones, si no se hubiera formulado ninguna, la lista pasará a ser definitiva sin necesidad de nueva publicación. En caso contrario, las reclamaciones serán aceptadas o rechazadas en la Resolución por la que se apruebe la lista definitiva, que se hará pública en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.>>

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

En Las Torres de Cotillas, a 23 de marzo de 2020.—La Secretaria General, Laura Martínez Pretel.